

ACTA ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**CONCURSO I3P-CIAD-09-2014 PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERIA 2015-2017**

En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 14 de noviembre de 2014, se reunieron en el Salón de Clases 1 de la planta alta del Edificio B del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., Unidad Mazatlán, ubicado en Ave. Sábalos Cerritos S/N, la M.A. Sonia Elena Osuna Páez, Jefe del Área Administrativa, y las personas cuyos nombres y representaciones de las empresas concursantes que figuran en los espacios respectivos y firman la presente acta; todos ellos con el fin de llevar a cabo el evento de **Junta de Aclaraciones**, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento vigente, en relación al Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas I3P-CIAD-09-2014 emitido por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. con sede en Mazatlán, Sinaloa, para el Servicio de Limpieza y Jardinería con vigencia del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2017.

Se recibieron preguntas aclaratorias por medio de correo electrónico, siendo estas las siguientes:

**Pregunta 1.- [limp flower].-** [Pregunta] Para los incrementos de los años posteriores que base se utilizara?

**Respuesta 1 CIAD.-** [Respuesta] Se utilizara la base del 5% anual, en caso de existir un incremento mayor en salarios que sea publicado a finales de diciembre del 2014, se permitirá aumentar el porcentaje aprobado en salarios, presentando el ajuste en enero del 2015

**Pregunta 2.- [limp flower].-** [Pregunta] Se puede calcular el costo según cada empresa o el CIAD partirá del incremento partiendo del año de inicio

**Respuesta 2 CIAD.-** [Respuesta] Se deberá aumentar un 5% para los años 2016 y 2017 en relación a la propuesta inicial desglosandolo en el Anexo VI

**Pregunta 3.- [limp flower].-** [Pregunta] Salario será propuesto por CIAD

**Respuesta 3 CIAD.-** [Respuesta] Se tomara como base mensual de \$ 3,400.00 más prestaciones de ley por elemento

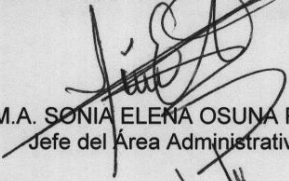
Se realizó el recorrido a las instalaciones con los participantes que asistieron a la reunión aclaratoria


No habiendo solicitudes de aclaratorias adicionales, se les recuerda a los concursantes que las proposiciones técnicas y económicas deberán presentarse en un sobre cerrado, en el Departamento Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. – Unidad Mazatlán, las cuales se recibirán hasta las **11:00 horas** del día **lunes 01 de diciembre de 2014** iniciando el Acto de Apertura de Proposiciones a las **11:30 horas**.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que el acto intervinieron.




Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.:

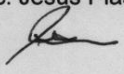

  
M.A. SONIA ELENA OSUNA PAEZ  
Jefe del Área Administrativa

  
LIC. MARIA DEL SOCORRO SARABIA ESTRADA  
Auxiliar Administrativo

**CONCURSANTES PARTICIPANTES:**

  
GRUPO COBRA'S  
Srita. Felicia Denisse Ponce López

SERVICIOS MULTIPLES DE SINALOA, S.A. de C.V.  
Lic. Jesús Plascencia Fuentes

  
LIMP FLOWER  
SRA. MARICRUZ RIVAS SANCHEZ 

NOTA: ESTA PAGINA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO DE INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I3P-CIAD-09-2014.